



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Programa de U.C.: Lenguaje Artístico Expresivo

Profesores: Juan Carlos Callejón, María Isabel Durán, Gabriela Sehringer

FORMATO CURRICULAR: Taller

CURSO Y SECCIONES: 2º años

AÑO: 2021

PROPÓSITOS FORMATIVOS:

- Desarrollar capacidades de análisis, síntesis, comprensión y asimilación de los conceptos planteados en los ejes temáticos propuestos.
- Proponer la experimentación, expresión y producción del hecho artístico.
- Estimular el desarrollo del pensamiento mágico y la construcción de situaciones creativas.

EJES DE CONTENIDOS:

EJE TEMÁTICO I

- Conocimiento del Programa de la Unidad Curricular y del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria como cimiento fundamental para su carrera profesional.
- El Arte y la Educación.
- CREATIVIDAD: Pautas para el desarrollo de la Creatividad. Técnicas de estimulación del pensamiento creador. Conceptualización y reconocimiento de estereotipos.



- Didáctica de la Educación Plástica: Métodos, técnicas y procedimientos que atienden al desarrollo plástico. Aplicación del marco teórico a situaciones didácticas. Propuestas didácticas.

EJE TEMÁTICO II:

- Técnicas: Dibujo, Pintura, Escultura. Experimentación de distintos materiales, técnicas y modos de expresión. Aprovechamiento de materiales reciclables. Documentación digital de las distintas propuestas.
- Códigos Plásticos: Punto, línea, forma, texturas, color y espacio en el plano bidimensional (figura – fondo) y tridimensional. Composición plástica.

EJE TEMÁTICO III:

- El Arte como fenómeno cultural.
- Generalidades de la Historia del Arte y la Cultura. Los distintos movimientos artísticos y sus implicancias estéticas, sociales y culturales.
- Artistas y obras destacadas de todos los tiempos (contexto histórico y social de sus condiciones de producción). La visualización de artistas-docentes, como referentes culturales.
- Apreciación reflexiva e interpretativa de obras artísticas, de sus propias producciones, a partir de los elementos que configuran los distintos lenguajes artísticos.



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y WEBGRAFÍA:

*Diseño y propuestas Curriculares 2011- 2020 Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (s/f). Córdoba, Argentina: Autor. Disponibles en: <https://bit.ly/2F2m6j3>

* Aprendizajes y contenidos fundamentales. Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (s/f). Educación de Nivel Primario. Córdoba, Argentina: Autor. Disponible en: <https://bit.ly/2JFH326>

* Evaluación de los Aprendizajes en Educación Primaria. Documento de apoyo curricular. Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). Córdoba, Argentina: Autor. Disponible: <https://bit.ly/2CslscL>

*Aprendizajes y contenidos fundamentales. Educación de Nivel Primario. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación. Secretaría de Educación. Revisión curricular 2016 – 2017.

*Sehringer, Gabriela: módulo de imagen año 2010.

CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN:

Se valora:

Participación en los encuentros sincrónicos y respuesta en las actividades virtuales (entrega de trabajos en tiempo y forma, respuesta original y creativa, la comprensión de las consignas, actitud y esfuerzo en la realización de los trabajos prácticos).

El resultado (evaluación sumativa) vinculado con el proceso (evaluación formativa).

➤ Instrumentos: Fotos de las obras y teórico trabajado en las clases.



CONDICIONES DE ACREDITACIÓN:

Gobierno de la Provincia de Córdoba-Ministerio de Educación (2010)-
Resolución Ministerial 412/2010 Reglamento Académico Marco (R.A.M.).

Gobierno de la Provincia de Córdoba-Ministerio de Educación (2020)-
Dirección General Nivel Superior. Sobre Acreditación y Evaluación en Nivel
Superior Resolución Ministerial 381/2020-Art.4º-

*Cabe aclarar que: Para la acreditación de las Unidades Curriculares con
formato Taller o Seminario, los estudiantes tienen dos oportunidades de rendir
como Coloquio Integrador, el que deberán aprobar con nota 7 (siete). En caso
de no lograr su aprobación cuentan con otra posibilidad con formato de examen
final, cuya aprobación es con nota mínima de 4 (cuatro). Luego de esta
instancia, quienes no aprueben deberán recurrir esa Unidad Curricular.

Prof. Juan Carlos Callejón - Prof. Isabel Durán - Prof. Gabriela Sehringer